

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda

Modalidad: S177

Dependencia: Comisión Nacional de Vivienda

1. Unidad Administrativa: Comisión Nacional de Vivienda

Datos del (a) Titular

Nombre: Feliz Cristino Duarte Santacruz

Teléfono: 91389991 ext 67410

Correo Electrónico: fcduarte@conavi.gob.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: Alberto Azamar Aguirre

Teléfono: 91389991 ext 67404

Correo Electrónico: aazamar@conavi.gob.mx

Descripción del programa

El programa contribuye mediante el otorgamiento de un subsidio, a que la población de bajos ingresos con necesidades de vivienda tenga acceso a una solución habitacional. El subsidio que otorga, se aplica a cuatro tipos de modalidades: adquisición de vivienda nueva o usada, ampliación o mejoramiento de vivienda, adquisición de lote con servicios y, autoproducción de vivienda. El programa está dirigido a hogares cuyo ingreso per cápita es menor o igual a la línea de pobreza urbana establecida por el CONEVAL. Para que estos hogares tengan acceso al subsidio, requieren de manera conjunta del financiamiento por parte de alguna entidad ejecutora y de la aportación del beneficiario.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a que la población de bajos ingresos tenga acceso a una solución habitacional

Propósito: La población de bajos ingresos accede al financiamiento para soluciones habitacionales en un entorno sustentable

Componentes:

1. Mejoramiento de vivienda subsidiada
2. Adquisición de vivienda, lote con servicios y autoconstrucción subsidiada
3. Acciones de reconstrucción y zonas de alto riesgo subsidiada

Actividades:

1. Formalización del subsidio a través de las Entidades Ejecutoras realizada
2. Control y seguimiento presupuestal realizada (Actividad transversal)
3. Validación realizada (Actividad Transversal)

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El presupuesto del programa

Otros Efectos

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2011

2. Hallazgo Relevante: El programa no ha realizado evaluaciones externas para medir resultados de Fin y propósito. El indicador utilizado para dar cuenta de ellos, es de cobertura: Porcentaje de cobertura de las necesidades de vivienda del sexenio. En el periodo analizado, éste fue 12.21% lo que equivale a 99.65% de la meta establecida para ese año.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Cobertura

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Sería conveniente que el programa realizara evaluaciones externas. Si bien, 99.65% del cumplimiento del programa representa una cobertura importante, no debe desconocerse que éste porcentaje da cuenta de acciones respecto del presupuesto otorgado, sin permitir derivar conclusiones sobre el cumplimiento del Fin para el que fue creado el programa. Sería pertinente utilizar como indicador de Fin el porcentaje de hogares que recibieron subsidio por tipo de acciones apoyadas.

Hallazgo Relevante 2

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: Se incorporó una tabla de puntajes asociada a los componentes de ubicación y sustentabilidad de la vivienda, en la que se identifica que la vivienda con mejores atributos puede costar hasta 200 SMGVM. Se señala que el apoyo no será otorgado para viviendas que no alcanzan un puntaje sobre cuatro dimensiones: ubicación, equipamiento, redensificación y competitividad. Las ROP 2013, consideran incentivar tres componentes: ordenamiento territorial, planeación urbana y edificación de vivienda sustentable.

3. Fuente: Reglas de Operación (ROP)

4. Elemento de Análisis: Componentes

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: 1) Los cambios mencionados en las ROP 2012 son pertinentes porque buscan definir mejor las características de las viviendas a ser adquiridas por beneficiarios del programa, contribuyendo a disminuir efectos negativos como apoyar la compra de viviendas que no cumplen con condiciones mínimas de “sustentabilidad” y pueden ser abandonadas. 2) Sin embargo el hecho de que incentive particularmente la “edificación de vivienda sustentable”, hace que reste importancia a las acciones de “mejoramiento del espacio habitacional construido”, el cual constituye la dimensión habitacional más importante que da sentido a la existencia del programa, por incluir a población que no puede acceder a una vivienda nueva. 3) Sería conveniente incluir dentro de las dimensiones a evaluar para la adquisición de vivienda nueva, en las ROP 2013, los materiales de la vivienda; estos deben garantizar un largo periodo de vida útil, de modo de no incrementar el gasto de los hogares en su mantenimiento. Así, se recomienda realizar un estudio sobre la vida útil de nuevos materiales utilizados en la construcción de vivienda, de modo que el programa no apoye la adquisición de aquellas construidas con materiales de corta duración, ya que contribuiría en el mediano plazo a empobrecer a los beneficiarios del programa. La información obtenida en trabajo de campo, nos permite afirmar que algunos materiales, como el panel W, presentan deterioro antes de 10 años de uso. 4) Se recomienda que la institución ejecutora del programa, antes de negar subsidios para ampliación o mejoramiento a viviendas, que no cumplen con condiciones adecuadas de equipamientos y/o servicios básicos, coordine con los gobiernos locales u otro programa complementario, la dotación de los mismos en zonas donde se generan las demandas. No debe omitirse que los hogares pobres que habitan en esas zonas, permanecieran en su vivienda independiente de su calidad, debido a la falta de opciones, y, que el mejoramiento de sus condiciones de vida puede depender del acceso al programa.

Hallazgo Relevante 3

1. Año de la Fuente: 2011

2. Hallazgo Relevante: A partir de las encuestas de percepción a los usuarios, el programa encontró que viviendas compradas con apoyo del programa estaban siendo abandonadas o rentadas.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Otros Beneficiarios

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Se considera un esfuerzo valioso que el programa haga un seguimiento de los beneficiarios. La encuesta referida ofrece información sobre materiales de la vivienda y los servicios con los que cuenta. Sin embargo, la información recabada puede ser insuficiente para identificar los motivos por los que algunas viviendas están siendo abandonadas o rentadas. Se recomienda realizar un estudio que permita determinarlos. También sería pertinente incorporar en el cuestionario de percepción de usuarios, un apartado que permita comparar las condiciones materiales en que se entregó la vivienda al beneficiario y las condiciones en que se encuentra al realizarse la encuesta. Los motivos del abandono y renta pueden provenir de problemas de localización (está muy lejos de los centros de trabajo, y el costo del transporte es muy alto, etc); de calidad de la vivienda (problemas constructivos o rápido deterioro, o de tamaño); o de selección de beneficiarios (ya tenían otra vivienda); o pueden estar relacionados con aspectos de carácter más amplio del entorno urbano, como inseguridad, falta de dotación de servicios, deterioro etc. El Análisis de esta información ofrecería criterios de calificación para una mejor selección de viviendas a ser apoyadas para compra, alineándose con el objetivo de dotar de “soluciones habitacionales en un entorno sustentable”.

Hallazgo Relevante 4

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: De acuerdo con los informes trimestrales, 80.7% del presupuesto asignado, en el periodo 2012-2013, se destinó a la adquisición de vivienda nueva o usada. Esto significa que se dedicó muy poco presupuesto para mejoramiento de vivienda (9.6%), autoconstrucción y autoproducción (8.9%), y, adquisición de lotes con servicio (0.7%).

3. Fuente: Informe Trimestral (IT)

4. Elemento de Análisis: Componentes

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: El programa da prioridad a los hogares con mayores recursos económicos del rango atendido, que son los que pueden comprar una vivienda. Este sesgo, se debe a que la asignación del presupuesto se basa en la evolución detectada de demandas, que son propuestas por entidades ejecutoras (INFONAVIT u organizaciones sociales). La metodología de asignación de presupuesto, excluye a los hogares que, por no estar conectados a las entidades ejecutoras, carecen de información para ser incluidos en la demanda.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones****Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores**

1. En 2012 se elaboró el documento "Actualización del Diagnóstico del Programa "Esta es tu casa" donde se definió la unidad de medida de la población objetivo. Su cuantificación es de: 3,053,201 personas.

2. De acuerdo al resultado de la última encuesta de satisfacción que realizó el programa, se consideró como ASM tomar acciones que permitan identificar a los beneficiarios por medio de un sistema de georeferenciación. Esto con el fin de tener un registro de información y localización de esa población beneficiaria de subsidios del programa.

3. Se realizaron modificaciones a los indicadores para ser incorporadas a la MIR 2013.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 100 %

Aspectos comprometidos en 2013

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Las metas de los indicadores se establecen cada año en función del presupuesto asignado. El "Porcentaje de cobertura de las necesidades de vivienda de la población en el sexenio" alcanzó 15.4% y el "Porcentaje de cobertura de las necesidades de vivienda de la población de bajos recursos" 36.24% con un cumplimiento de 102.63% con respecto a las metas planeadas, mientras que el "Porcentaje de subsidios otorgados con criterios mínimos de sustentabilidad" alcanzó 48.86% en relación a la meta estipulada. El "Porcentaje del subsidio en el valor de la adquisición de la vivienda" alcanzó 19.17% y el "porcentaje de subsidio en el valor de mejoramiento de la vivienda" un 40% superando las metas para 2012.

El Indicador de Fin da cuenta de la cobertura del programa y no del problema principal, el cual es que la población de bajos ingresos tenga acceso a una solución habitacional.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

En las ROP 2013 se sustituyó el concepto de DUIS (Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables) por el de Desarrollos Urbanos Certificados, los cuales hacen énfasis en la producción de vivienda vertical, para responder a un mejor aprovechamiento del suelo urbano. El presupuesto programado para 2013 es de \$5,787,500,000, con un avance en el primer trimestre del 23.2%.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

- a. **¿Se encuentra definida?:** Si
- b. **Unidad de Medida:** Subsidios
- c. **Cuantificación:** 7,357,948
- d. **Definición:** Personas de bajos ingresos que no hayan recibido subsidio federal de vivienda de conformidad a lo establecido en los numerales 2.1, 3.3, y 3.5 de las reglas de operación
- e. **Valoración:** El indicador no está bien definido. La definición no establece las características de la población beneficiaria: incluye todos los grupos de edad, sin distinguir la necesidad habitacional.

Población Objetivo

- a. **¿Se encuentra definida?:** Si
- b. **Unidad de Medida:** Subsidios
- c. **Cuantificación:** 3,053,201
- d. **Definición:** Población de bajos ingresos con necesidades de vivienda.
- e. **Valoración:** La población objetivo está asociada con el propósito del programa que es otorgar subsidios para el financiamiento de vivienda. Dentro de la población objetivo se especifica particularmente a las familias cuyo ingreso per cápita es menor o igual a la línea de pobreza urbana establecida por el CONEVAL.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: No

b. Unidad de Medida: Subsidios

c. Cuantificación: 209,374

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: Si

Entidades Atendidas: 32

Municipios Atendidos: 1418

Localidades Atendidas: 6432

Hombres Atendidos: 105,776

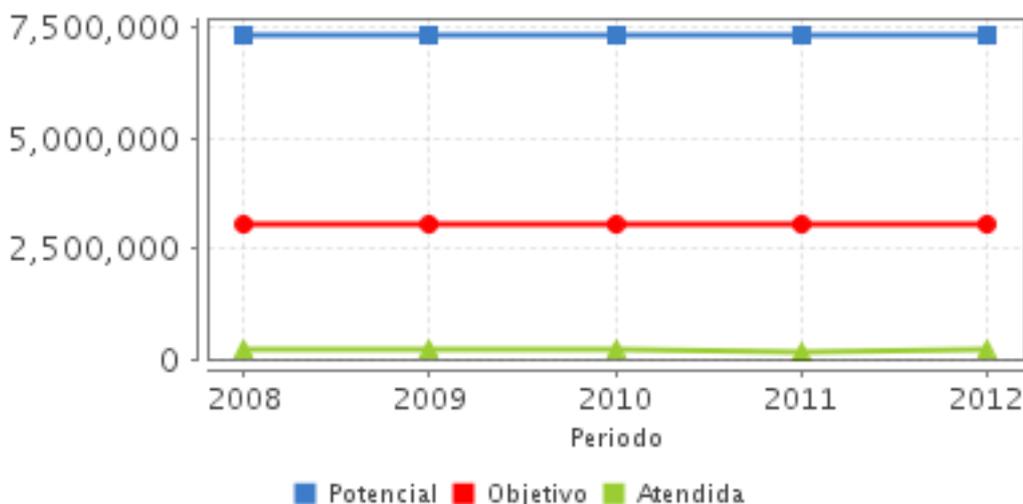
Mujeres Atendidas: 103,580

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	7,357,948	3,053,201	230,296
2009	7,357,948	3,053,201	230,296
2010	7,357,948	3,053,201	210,704
2011	7,357,948	3,053,201	165,704
2012	7,357,948	3,053,201	209,374



Análisis de la Cobertura

La población atendida acumulada de 2008 a 2012 alcanza una cobertura de 34.27% de la población objetivo, lo cual se estima como un logro para el programa. Sería recomendable ampliar la cobertura, con metas a mediano y largo plazo, más allá del periodo sexenal.

De los municipios atendidos, 28.5% son rurales o semirurales, de los clasificados como indígenas se atendió 37.6%. En cuanto a la distribución geográfica, las entidades federativas con mayor cobertura en 2012 fueron: Oaxaca con 133 municipios, Chiapas con 55 municipios, Guerrero con 45 municipios y el Estado de México con 32 municipios.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2007-2012

Objetivo: Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

Eje: Economía Competitiva y Generadora de Empleos

Tema: Infraestructura para el Desarrollo

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

Objetivo: Incrementar la cobertura de financiamientos de vivienda ofrecidos a la población, preferentemente a la que se encuentra en situación de pobreza

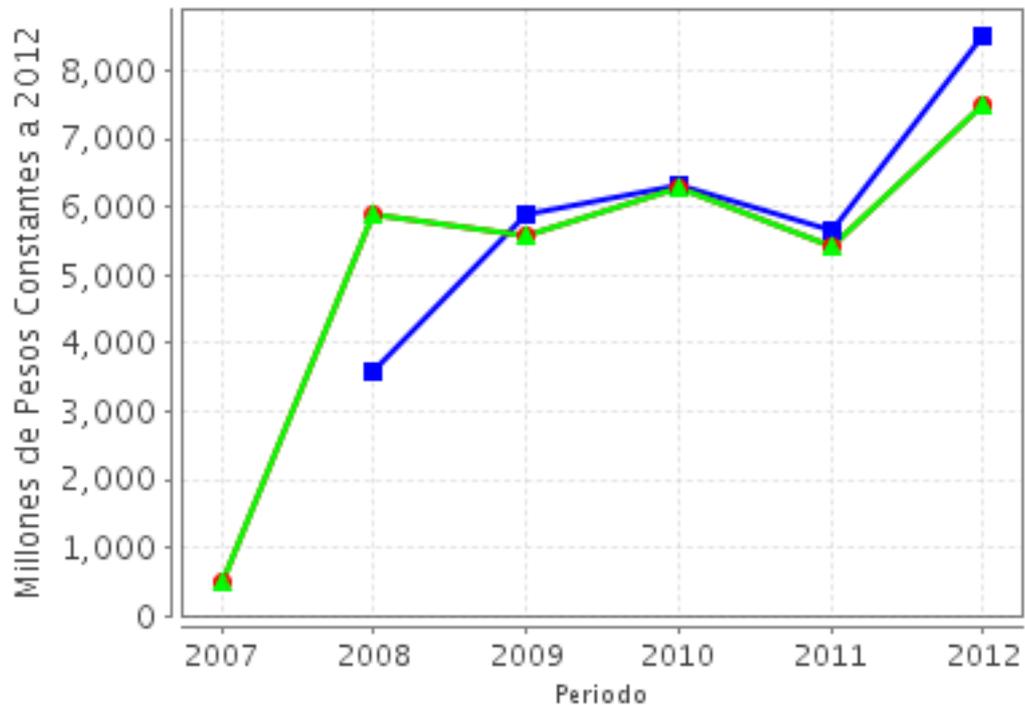
Año de Inicio del Programa 2007

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

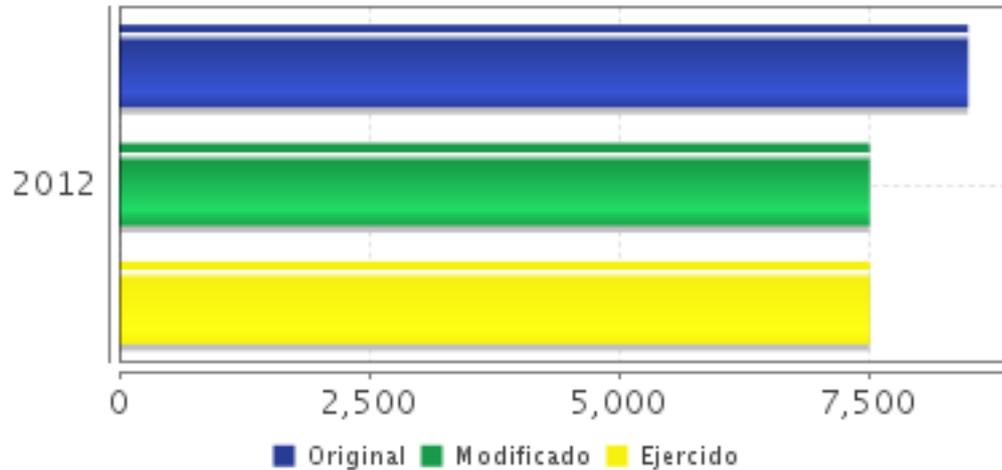
Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2007	SD	490.32	490.32
2008	3,592.41	5,884.76	5,884.76
2009	5,886.46	5,583.25	5,583.25
2010	6,320.05	6,286.1	6,286.1
2011	5,633.88	5,424.56	5,424.56
2012	8,489.9	7,507.06	7,507.05

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original ■ Presupuesto Modificado ■ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2012 (Millones de Pesos)

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

En 2012 se ejerció 99.9% del presupuesto modificado. Se alcanzaron 206,400 acciones con un avance del 117.94 % sobre la meta programada. La modalidad con mayor inversión fue "Adquisición de vivienda nueva o usada" con un total de \$ 5,716,628,487 que representa más del 80% del presupuesto. A diferencia de la modalidad de autoconstrucción/autoproducción de la vivienda contó con una inversión de \$628,877,326. La percepción de que el programa da prioridad a los hogares con mayores recursos económicos que logran adquirir una vivienda nueva, se debe a que la asignación del presupuesto se basa en la evolución detectada de demandas, y éstas propuestas por las entidades ejecutoras (INFONAVIT u organizaciones sociales).

CONCLUSIONES**Conclusiones del Evaluador Externo**

Este programa es muy importante debido a que contribuye a mejorar la calidad de vida de hogares con ingreso per cápita menor o igual a la línea de pobreza establecida por el CONEVAL (ROP-2013). Para cumplir a cabalidad su objetivo debe resolver algunos sesgos en su funcionamiento. A saber:

1. El condicionamiento de otorgar subsidios sólo a hogares que habitan viviendas inscritas en el RPP, o que tienen clave catastral, tiene como efecto excluir a hogares que habitan en poblados originarios y cuyos predios se encuentran bajo régimen comunal. Se recomienda no limitar el otorgamiento del subsidio a la "seguridad jurídica" de la propiedad privada, y, reconocer también otras formas de propiedad existentes en México.

2. La asignación de más de 80% del presupuesto asignado, en el periodo 2012-2013 a la adquisición de vivienda nueva o usada, indica que, el programa al dar prioridad a los hogares con mayores recursos económicos del rango atendido, puede estar dejando sin atender suficientemente a la población más pobre, que es la que autoconstruye su vivienda, la forma en que se asigna el presupuesto por acciones, excluye a hogares que tienen necesidades habitacionales y no están vinculados a las entidades ejecutoras. Se recomienda realizar una campaña de información, para que todos los hogares accedan a información en igualdad de condiciones. También, generar un mecanismo para que la población potencial, pueda registrarse al programa de forma libre e individual, en lugares indicados por la CONAVI, para que sea considerada dentro de la población objetivo.

Fortalezas

1. El programa cuenta con variadas fuentes de información: un sistema informático con los procedimientos seguidos desde el otorgamiento hasta la entrega de recursos; expediente de los beneficiarios ; encuesta de seguimiento de apoyos otorgados y auditorías.

2. Los cambios realizados en la ROP 2012, definen mejor las características de las viviendas a ser adquiridas por los hogares apoyados por el programa. Este cambio previene que se apoye la compra de viviendas que no cumplen con condiciones mínimas de "sustentabilidad", y en consecuencia evita su abandono.

3. El programa está diseñado para que se realicen varias acciones o proyectos en una misma vivienda.

Retos y Recomendaciones

1. Identificar motivos por los que algunas viviendas apoyadas por el programa están siendo abandonadas o rentadas. Identificarlos puede contribuir a corregir esos efectos negativos del programa. 2. Incorporar "características de los materiales de la vivienda" dentro de los criterios aplicados para apoyar la compra de vivienda nueva. Es necesario asegurar que el periodo de vida útil de los materiales con que se construyen las viviendas justifica el monto de inversión por parte de los beneficiarios del programa. 3. Crear mecanismos para que la población objetivo del programa, tenga acceso a información completa sobre las modalidades habitacionales y el monto de los subsidios que ofrece. 4. Crear un mecanismo para que la población potencial pueda registrarse al programa de forma libre e individual y sea incluida en la población objetivo.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

La metodología empleada para la asignación de recursos del Programa consiste en que una vez establecido el techo presupuestal y su asignación mensual por parte de la SHCP, la Conavi con base en los Resultados de Pobreza a Nivel Nacional y Entidad Federativa publicados por el Coneval, calcula y establece por cada Entidad Ejecutora que cuentan con presencia a nivel nacional, el presupuesto a ejercer por Entidad Federativa, buscando así beneficiar aquellas Entidades Federativas en donde se localiza la población con menores ingresos. Asimismo, se enfatiza que los beneficiarios derechohabientes de algún Instituto de Seguridad Social que ejercen la modalidad de adquisición de vivienda son aquellos que su ingreso no rebasa los 2.6 salarios mínimos. Por otra parte, buscando ampliar la presencia y cobertura del programa, así como el fomento a las modalidades de Autoproducción, Ampliación y/o Mejoramiento y Lotes con Servicio, modalidades estas que dan atención a las familias de menor ingreso dentro de la población objetivo, actualmente la Comisión cuenta con 107 convenios de colaboración vigentes, de las cuales 88 (82% del total) son con Productores Sociales de Vivienda o Cajas Solidarias, los cuales tradicionalmente atienden esas modalidades. De acuerdo a las reglas de operación del Programa, Conavi no cuenta con oficinas regionales ni puntos de inscripción, por lo que el recurso debe ser gestionado directamente en las Entidades Ejecutoras, mismas que se encuentran publicadas en el portal de internet de la Comisión para la consulta del público en general. Finalmente, cabe mencionar que el Programa atiende a población de escasos recursos sin etiquetar recursos por modalidad, en este sentido se recuerda que aquellos interesados en la obtención de un subsidio deben contar con un "financiamiento" previamente aprobado, así como con un ahorro previo, por lo que el acceso al crédito es el determinante para el tipo de modalidad que solicita el beneficiario.

Respecto al condicionamiento de otorgar los subsidios a hogares que habitan en viviendas inscritas en RPP, se debe enfatizar que la solicitud de que la formalización del subsidio sea mediante la obtención de una escritura pública refiere a la modalidad de adquisición de vivienda, buscando dar certidumbre a la población que adquiere la vivienda. Para las demás modalidades, la Conavi establece en el Manual de Procedimientos para la Operación del Programa, en el Inciso 2.- Definiciones, el concepto sobre "Documento que acredita la propiedad o posesión legítima" en el cual se establece lo siguiente: "Para la zona urbana o semiurbana, documento que, bajo su responsabilidad, los Gobiernos Estatales o Municipales aceptan como comprobante de propiedad o posesión legítima; para la zona rural, Título de Propiedad, Certificado o Título de Derecho Ejidal, Parcelario, Comunal, Agrario o Constancia expedida por cualquier autoridad municipal o estatal competente." Respecto a la cuantificación de la población potencial, tal y como se explica en el documento "Metodología para cuantificar la población potencial del programa de subsidios "Ésta es tu casa", en el apartado 2.3. Planteamiento metodológico en los pasos 5 y 6 se especifican las necesidades de vivienda 2006-2012 y la identificación de solución habitacional.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de cobertura de las necesidades de vivienda del sexenio.

2. Definición: Porcentaje de las necesidades de vivienda que contribuye a abatir el programa "Esta es tu casa"

3. Método de Cálculo: Subsidios otorgados del programa "esta es tu casa" acumulados a partir del 2007 / las necesidades de vivienda 2006/2012) multiplicado por 100.

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2009

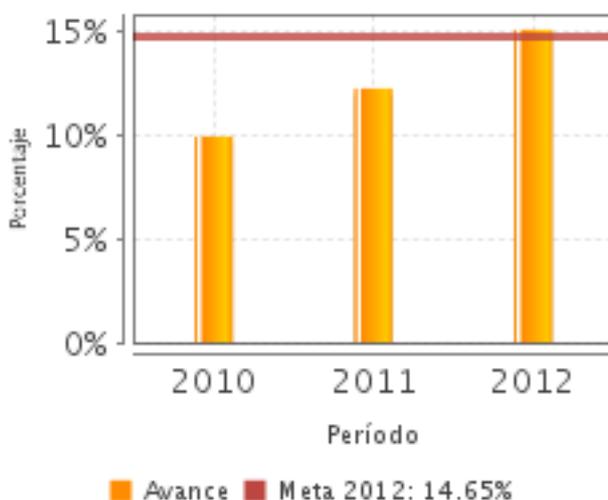
7. Meta del Indicador 2012: 14.65

8. Valor del Indicador 2012: 15.04

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 12.21

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

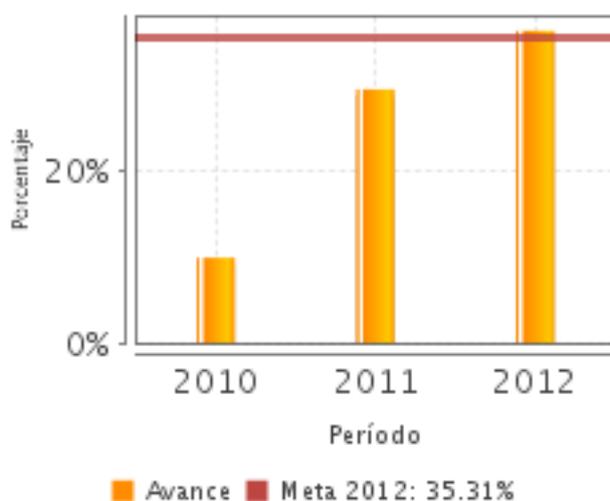
-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de cobertura de las necesidades de vivienda de la población de bajos recursos.

2. Definición: Porcentaje de las necesidades de vivienda (adquisición y mejoramiento de la vivienda) de la población de bajos recursos que contribuye a abatir el programa "Esta es tu casa"

3. Método de Cálculo: Subsidios otorgados del programa "esta es tu casa" acumulados a partir del 2007 / las necesidades de vivienda 2006/2012) multiplicado por cien.

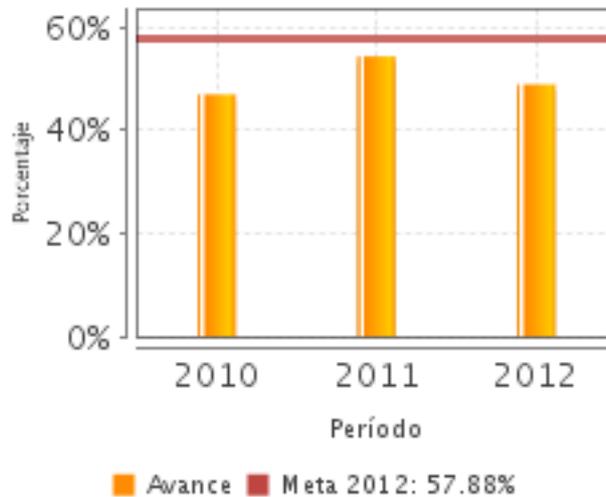
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2009
7. **Meta del Indicador 2012:** 35.31
8. **Valor del Indicador 2012:** 36.24
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 29.42
11. **Avances Anteriores:**



12. **Ejecutivo:** SI

-Indicador 3

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de subsidios otorgados con criterios mínimos de sustentabilidad.
2. **Definición:** Porcentaje de subsidios otorgados con criterios mínimos de sustentabilidad.
3. **Método de Cálculo:** (Subsidios otorgados con criterios mínimos de sustentabilidad / Subsidios otorgados del Programa Ésta es tu casa) multiplicado por 100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2010
7. **Meta del Indicador 2012:** 57.88
8. **Valor del Indicador 2012:** 48.86
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 54.31
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje del subsidio en el valor de la adquisición de la vivienda

2. Definición: Mide el incremento en la capacidad de compra del beneficiario con respecto al promedio del valor de la vivienda.

3. Método de Cálculo: Promedio del subsidio en adquisición de vivienda / el promedio del valor de la vivienda. multiplicado por 100.

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2009

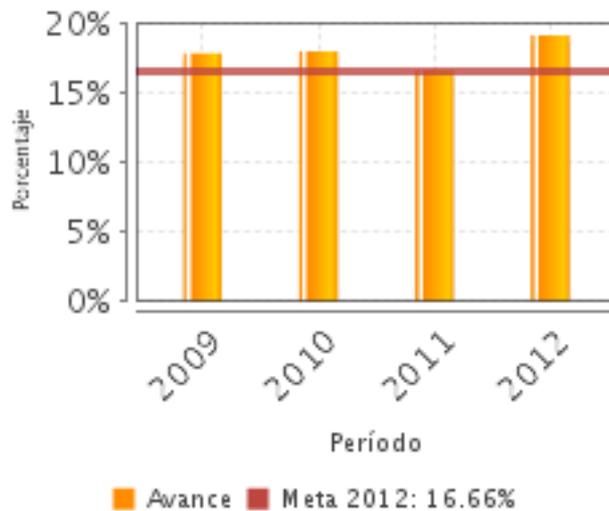
7. Meta del Indicador 2012: 16.66

8. Valor del Indicador 2012: 19.17

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 16.66

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje del subsidio en el valor de mejoramiento de vivienda

2. Definición: Mide el incremento en la capacidad de compra del beneficiario con respecto al promedio del valor del proyecto para mejorar la vivienda.

3. Método de Cálculo: (Promedio del subsidio para mejoramiento de vivienda / promedio de valor del proyecto de mejoramiento) multiplicado por 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2009

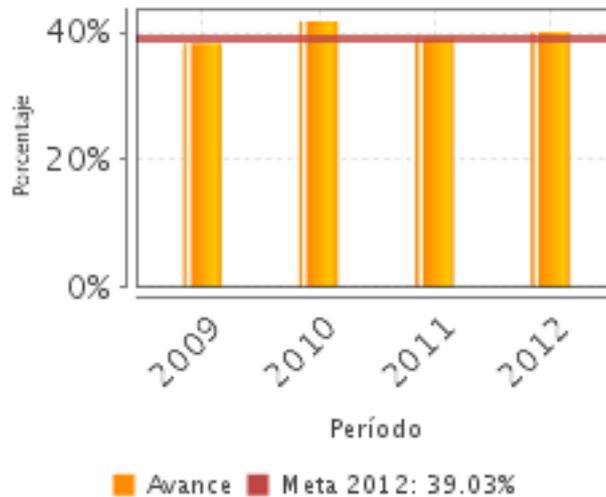
7. Meta del Indicador 2012: 39.03

8. Valor del Indicador 2012: 40.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 39.03

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de cobertura de las necesidades de adquisición de vivienda de la población de bajos ingresos

2. Definición: Porcentaje de las necesidades de adquisición de vivienda de la población de bajos ingresos que contribuye a abatir el programa "Esta es tu casa".

3. Método de Cálculo: Subsidios otorgados para adquisición de vivienda, autoconstrucción y lote con servicios / Necesidades de adquisición de vivienda de la población de bajos ingresos 2006-2012 (población objetivo) multiplicado por 100.

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Otra

6. Año Base: 2009

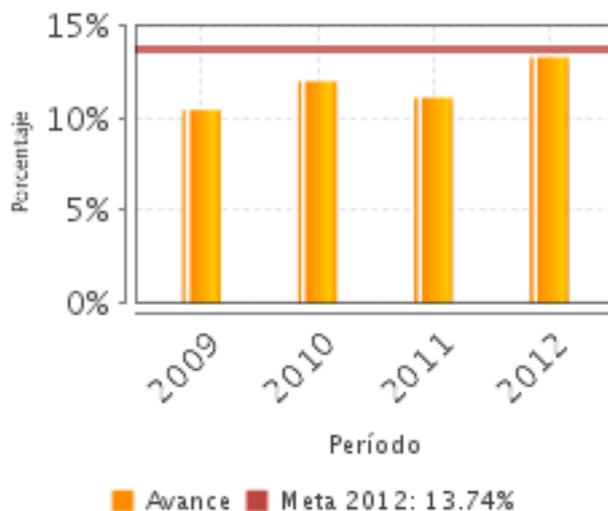
7. Meta del Indicador 2012: 13.74

8. Valor del Indicador 2012: 13.30

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 11.12

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Ninguno de los programas presupuestarios de la CONAVI cuenta con Indicadores Sectoriales alineados al Programa Nacional de Vivienda 2008-2012, sin embargo, se construyó información referente a la "Cobertura de financiamientos para vivienda sobre el cumplimiento de la meta", vinculada al objetivo principal del programa que es "contribuir a que la población con necesidades de vivienda tenga acceso a una solución habitacional". El avance de financiamientos para vivienda acumulado a 2012 fue 7,210, 841, lo que supera la meta del indicador en el mismo año, que fue seis millones de financiamientos. cabe destacar que la meta del indicador es una meta nacional del PND 2007-2012 y su cumplimiento no depende exclusivamente del programa.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información fue suficiente y adecuada. En la ECR 2011-2012, no se encontró referencia al avance institucional referido al diseño del esquema del programa piloto de renta de vivienda. Sin embargo, éste aparece registrado en el documento de avance institucional de CONAVI, 2011-2012.

Fuentes de Información

Informes Trimestrales 2012 (Trimestres I, II, IV, y IV). ROP 2012 y ROP 2013. Informe Ejecutivo de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011. Fichas Técnicas de los Indicadores 2010, 2011 y 2012. Matriz de Indicadores 2010, 2011 y 2012 (MIR2010, MIR2011, MIR2012). Documentos: "Metodología para Cuantificar la Población Potencial del Programa de Subsidios Esta es Tu casa"; "Plantilla de Población atendida por entidad federativa 2012"; "Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto 2008-2012"; "Avances de Aspectos Susceptibles de Mejora 2008-2009 2010-2011, 2011-2012, 2013" y "Avance del Indicador Sectorial".

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

1. **Instancia Evaluadora:** El Colegio de México A. C.
2. **Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Clara Eugenia Salazar Cruz
3. **Correo Electrónico:** csalazar@colmex.mx
4. **Teléfono:** 54493000 ext 4079

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 100,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx (55) 54817289
Michelle Zempoalteca Nava mzempoalteca@coneval.gob.mx (55) 54817274
Adriana Jaramillo Carvallo ajaramillo@coneval.gob.mx (55) 54817218

GLOSARIO

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas

ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia